

Será 2021 “Año del Tricentenario de la Fundación de la Misión de Santiago de los Coras”



IMAGEN: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). Para conmemorar los 300 años del poblado de **Santiago**, el **Congreso del Estado de Baja California Sur** aprobó que 2021 se declarará como año del **Tricentenario de la Fundación de la Misión de Santiago**, por lo que toda comunicación escrita de origen oficial estatal, emitida por cualquiera de los tres Poderes del Estado o de sus Municipios, deberá desplegar en la parte superior derecha la leyenda **“2021 Año del Tricentenario de la Fundación de la**

Misión de Santiago de los Coras”, informó el Congreso de Baja California Sur.

El dictamen fue presentado por la Comisión de Asuntos Educativos que preside el diputado **Esteban Ojeda Ramírez**, a la propuesta de la diputada **Sandra Guadalupe Moreno Vázquez** en sesión ordinaria el pasado mes de septiembre.

El **Congreso del Estado**, en coordinación con el **Ayuntamiento de Los Cabos**, el día 24 de Agosto de 2021, colocará en la Delegación Municipal una placa de bronce y letras doradas, conmemorando el **Tricentenario de la Fundación de la Misión de Santiago de los Coras**, en el año 1721, por el Padre Jesuita **Ignacio María Nápoli**, un día 24 de Agosto.

La propuesta fue presentada por la diputada **Moreno Vázquez** la petición de las asociaciones civiles “Huellas de la Historia A.C.” y “Unidos por Aiñiní, A.C.” con la finalidad de que se le dé el reconocimiento y valoración de la importancia histórico-cultural de la hoy delegación del municipio de **Los Cabos**.

Debido a la pandemia, probablemente las festividades no se den como en años anteriores, sin embargo, durante todo el 2021 se estaría conmemorando el suceso histórico y con la instalación de la placa conmemorativa se estaría plasmando gráficamente el homenaje al tricentenario de la **Misión de Santiago de los Coras**.